	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**  
**Acta N°10 Sesión Ordinaria**

FECHA: 9/10/2019

HORA: 8:30 a 11:30 a.m.


LUGAR: Alcaldía Local Barrios Unidos

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delgado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Alejandra Farfán
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Cesar Diaz
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad de Barrios Unidos	Nicol Daniela Ávila
Comunidad de Barrios Unidos	María Paula Arcila
Comunidad de Barrios Unidos	María Cecilia Arcila
Colectivo Bogorap Store	Sandra Reyes
Artista local- Mago Jolala	Ernesto Castiblanco

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 2 de 7


Presidente del Consejo DRAFE Barrios Unidos	Carlos Daniel Garzón
Líder social de la Localidad	Lucia Ramírez
Artista local de Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Luz Janneth Sánchez	Artista por el sector de Artesanos
Coordinadora de Cultura y deporte de la Junta de Acción comunal del barrio Santa Sofia.	Olga Janeth Jacinto
Referente de Juventud IDPAC	Fabio Gordillo
Referente de Juventud Secretaría de Integración Social	Alejandra Naranjo
Coordinadora de la Organización Sotela	Sandra Chudt
Profesional de apoyo de la SCRD	Sara Ariza
Junta de Acción Comunal de Santa Sofia	Mariluz Cruz
John Estiven Marín Rodríguez	Profesional del equipo de participación de la ALBU
Junta de Acción de Santa Sofia	Rosa Cecilia Nieto
Representante de la comunidad	José Escorcía

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jhair Ávila
Delegado de la Alcaldía Local de Barrios Unidos	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Angie Gómez
Delegado de la Mesa Sectorial	Biblorede -Biblioteca del deporte	Angie Torres

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 13

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 8

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 3 de 7

## Porcentaje 61.5% de Asistencia

### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
2. Asignación de la comisión revisora del acta del mes de octubre.
3. Verificación de Compromisos
4. Presentación de la Ficha Local de Cultura
5. Revisión de los avances de la Agenda Participativa Anual del Consejo Local.
6. Entrega de certificados a los artistas que participaron en Festi-Unidos por la Cultura.
7. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Al verificar el quórum, se cuenta con los consejeros, delegados, artista y personas de la comunidad de Barrios Unidos, para dar inicio al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

2. Aprobación del acta y designación de la comisión revisora

Se aprueba el acta del mes de septiembre con las observaciones sugeridas por los consejeros Doris Sánchez representante del sector mujer y Carlos Maldonado consejero representante por el sector de Emprendimiento cultural. Se asignan a los consejeros para la revisión del acta del mes de octubre, Cesar Díaz, delegado por el sector de Discapacidad por el Consejo Local de Discapacidad y al consejo Álvaro Sotelo, representante por el sector de Patrimonio Cultural.


3. Verificación de compromisos

De acuerdo a la sesión del mes de septiembre, no quedaron compromisos.

4. Presentación de la Ficha Local de Cultura

La Secretaria Técnica delegada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Alejandra Farfán, contextualizó al Consejo de Cultura, acerca del documento Ficha Local de Cultura, el cual es elaborado por los Enlaces Territoriales de Cultura de las 20 localidades, como insumo que es enviado a la Dirección de Planeación de la SDCRD, de manera trimestral. Esta Ficha cuenta con información actualizada sobre la dinámica local que se haya dado durante ese trimestre. Al exponerla Alejandra Farfán, invitó a los consejeros a reflexionar acerca de la información, con el propósito de identificar qué actividades del sector sucedidas en ese tiempo no se encuentran incluidas en la ficha. La Ficha Local de Cultura es un documento, que tiene como objetivo informar a los ciudadanos de los avances locales, siendo publicada en la página web de la SDCRD la última versión al final del año.

Una vez expuesta la Ficha, el consejero Carlos Maldonado, representante por el sector de Emprendimiento Cultural, solicitó que se incluyeran los resultados de la Elección atípica realizada en el mes de septiembre de 2019, dando cumplimiento al Acuerdo de trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 4 de 7

De igual forma, recomendó que se incluyera la elaboración de la propuesta del Instrumento Diagnóstico, como aporte al documento final, para la firma del Pacto por el Arte, Cultura y Patrimonio.

El consejero representante por el sector de danza Miguel Ángel Casas, sugirió que se incluyera a la celebración del Reyes Magos que se realiza en el mes de enero año tras año en la localidad, porque es una fecha importante y siempre se celebra.

Al final, la secretaria técnica, se comprometió a incluir la información recomendada por los consejeros de Cultura en la Ficha Local de Cultura.

#### 5. Revisión de los avances de la Agenda Participativa Anual del Consejo Local.

##### 1. Articular y visibilizar al Consejo de Cultura en los diferentes espacios institucionales y comunitario

- Articulación entre el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, el Comité Local de Juventud y el Consejo DRAFE, para la formulación, gestión y ejecución del Festival Festi-Unidos por la Cultura 100% arte local, el 14 de septiembre en el parque Metrópolis de la localidad de Barrios Unidos, beneficiando en promedio a 500 personas de la comunidad de forma rotativa.
- El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio participó en el Encuentro de Instancias de Participación del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal.
- Participó en la Socialización del Programa Distrital de Estímulos en el mes de agosto, que se llevó a cabo en la Casa de la Juventud de la localidad.

##### 2. Apoyar el seguimiento a la ejecución de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local mediante la participación activa de los consejeros en los comités técnicos y en los eventos locales.

- Participación activa en los comités técnicos de seguimiento de los proyectos de Cultura 2019 del Fondo de Desarrollo Local, en los meses de septiembre y octubre.
- El coordinador del Consejo en nombre y representación del mismo, radicó en la Alcaldía Local de Barrios Unidos, un derecho de petición en donde solicitó a la supervisora del contrato 167/2019 Angie Gómez, conocer los motivos del por qué la participación del Consejo Local de Cultura, no quedo contemplada en el anexo técnico de este, para participar en los comités técnicos de seguimiento de los proyectos de cultura 2019, teniendo en cuenta que es una de las funciones de los consejeros, según el Decreto 480 de 2018.


##### 3. Aportar a la construcción y actualización de la base cultural local, brindando la posibilidad a los artistas de participación en diferentes actividades locales.

- El consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio, se encuentra recopilando la información para la actualización de la base de datos local, a partir de la información que recolectó en el Festival de Festiunidos por la Cultura 100% arte local.

##### 4. Reactivación de la Casa de la cultura, como el espacio de ensayo y circulación de los artistas locales.

En esta meta el consejo de cultura, a la fecha no ha avanzado, teniendo en cuenta que este equipamiento cultural, en la actualidad se encuentra ocupado por oficinas de la Alcaldía Local, quien le dio un uso netamente administrativo y no cultural siendo esta su vocación.

##### 5. Generar una retroalimentación sobre la implementación de la última versión Modelo de Gestión Territorial del Sector Cultura en la Localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10\_Fecha 9/10/2019/ 5 de 7

Esta actividad se encuentra planeada para el mes de noviembre, sesión en la que se expondrá dicha información.

6. Realizar 2 actividades de cualificación con los consejeros y la base cultural.

En relación a la cualificación de los consejeros, en la sesión ordinaria del mes de julio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, la organización Arte al Piso, socializó el proceso, las acciones y la gestión realizada para recolectar, organizar, estandarizar los registros audiovisuales y presentar su propuesta a la beca “Festival al barrio” del Programa Distrital de Estímulos 2019, de la cual fueron ganadores.

En la sesión del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, el equipo de la Dirección de Personas Jurídicas de la SCRCD, realizó la Jornada informativa de temas Jurídicos y financieros dirigido a las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

7. Apertura de una biblioteca comunitaria en la Casa de la Cultura.

Una vez reactiva la Casa de la Cultura, se contemplará la apertura de una biblioteca comunitaria, mientras tanto la Mesa sectorial de cultura y el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio apoyaran la apertura de la biblioteca de la Junta de Acción del Barrio Rionegro, sin dejar de lado la posibilidad de llevar a cabo esta meta. En esta meta, la Consejera Doris Sánchez, representante del sector de Mujer y presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Rionegro, aclaró que es importante el aporte a la biblioteca del barrio, sin embargo, no se puede dejar de lado la apertura de la biblioteca comunitaria en la Casa de la Cultura, como una de las acciones del consejo de cultura.


Adicionalmente el Consejo de Cultura, elaboró a la propuesta del Instrumento Diagnóstico como aporte al documento final para la firma del Pacto por el Arte, Cultura y Patrimonio y también asistieron al evento de la firma del Pacto, los consejeros de los sectores de Emprendimiento Cultural y Patrimonio Cultural.

Conclusión: en el mes de octubre se radicará un derecho de petición ante la Alcaldía Local de Barrios Unidos, solicitando información sobre la Casa de la Cultura y en el mes de noviembre se socializaran los avances del Modelo de Gestión Cultural Territorial con la gestión local.

Los consejeros representantes de los sectores de Emprendimiento Cultural, de Patrimonio Cultural y de Cultura Festiva, coincidieron en liderar acciones desde el consejo de Cultura para la celebración del día de los niños, el Festival de Metal, la elaboración de un calendario para el 2020 y la participación en las novenas de fin de año y en que los salones comunales se vuelvan centros culturales.

6. Entrega de certificados a los artistas que participaron en Festi-Unidos por la Cultura.

El consejero representante del sector de Cultura Festiva y presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Miguel Ángel Salazar, hizo entrega de los certificados de participación a los artistas, que participaron en el festival Festi-Unidos por la Cultura 100% arte local, certificados firmados por el presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Miguel Ángel Salazar, el representante por el Consejo DRAFE el señor Carlos Daniel Garzón y la representante por el Comité Local de Juventud referente de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social Alejandra Naranjo. Entrega que se hizo en presencia del Alcalde Local el señor Víctor Manuel Restrepo Rojas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 6 de 7

## 7. Varios


- La profesional de apoyo Sara Ariza del Equipo de Participación de la SDCRD, socializó los resultados preliminares del diagnóstico de Inversión local en cultura, elaborado por los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, consolidado por el Consejo de Cultura para Asuntos Locales y expuesto por Jhon González.
- La líder Sandra Reyes del colectivo Bogorap socializó los eventos que desarrollarán en el mes de noviembre en el parque Metrópolis, en el marco de la ejecución de la beca Iniciativas culturales en parques para todos del Programa Distrital de Estímulo.
- La Corporación SOTEA operador del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Barrios, presentó el contrato 170-2019, la estructura de iniciativas de organizaciones, grupos, movimientos o instancias, así mismo el perfil para la presentación de iniciativa ciudadana, con los plazos para la presentación de la misma.
- El consejero Carlos Maldonado, representante del sector de Emprendimiento Cultural, ante la mención de la Corporación SOTEA, propuso que el Consejo de Cultura, en cabeza de su presidente el señor Miguel Ángel Salazar, presente como iniciativa, la realización de un almanaque en el que se representen los lugares considerados manifestaciones patrimoniales y se visibilicen los artistas locales. Para ello, el Consejo se comprometió a presentar la propuesta el 20 o 22 de noviembre en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.
- Intervención del Alcalde Local Víctor Manuel Restrepo Roja, quien énfasis en la importancia de conocer el plan decenal como consejeros de cultura, con el propósito de incidir en los encuentros ciudadanos a través de las comisiones de cultura, teniendo en cuenta que las líneas de inversión del Plan de Desarrollo Distrital que se diseñan antes de que realicen los encuentros ciudadanos. Así mismo, el consejo agradeció el apoyo de la Alcaldía local en el evento de Festi- Unidos por la Cultura, a la mención, el Alcalde Local hizo énfasis en la importancia de hacer eventos con un objetivo claro, determinar el número de personas que se desean beneficiar y como se pueden conjugar los eventos con los procesos de formación de los planes y proyectos locales.
- Finalmente, el consejero representante del sector de Danza, preguntó al Alcalde Local sobre la situación al pago de los artistas locales, que han sido contratados por el operado que ejecuta el contrato 167/2019. La supervisora del contrato Angie Gómez, aclaró “el operador paga a los artistas, de acuerdo al tiempo en el que la Alcaldía Local, le paga al operador”. Es así, como el consejero representante por el sector de Emprendimiento Cultural Carlos Maldonado recuerda a la supervisora del contrato que en la sesión del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio mencionó que, en el anexo técnico del contrato, había quedado establecido que a los artistas se les pagaba un mes después de su presentación en cualquiera de los eventos.
- Con respecto a la Casa de la Cultura, los consejeros le preguntaron a Alcalde Local, sobre la reactivación de la Casa de la Cultura, él respondió que actualmente se está usando como sede administrativa de la Alcaldía Local, pero que se está pensando en otro espacio.

**Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria el 13 de noviembre 8:30 a.m. en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10–Fecha 9/10/2019/ 7 de 7  
de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Radicar derecho de petición en la Alcaldía Local de Barrios Unidos, al Alcalde en cargo el Señor Víctor Manuel Restrepo Rojas, solicitando información sobre la reactivación de la Casa de la Cultura.	Coordinador Miguel Ángel Salazar del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo \_\_\_\_\_ la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Miguel Ángel Salazar**  
Coordinador CLACP.

\_\_\_\_\_  
**Alejandra Farfán A.**  
Secretaría Técnica